

CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca, a través del Centro de Justicia para las Mujeres, con domicilio en la Calle de Armenta y López No. 700, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos obligados del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados con la finalidad de dar trámite, servicio u orientación que solicite de acuerdo a las facultades y a atribuciones de este Centro de Justicia para las Mujeres, así también como los recibidos a través de correo electrónico, WhatsApp institucional o cualquier otro medio digital, los cuales serán utilizados para los siguientes fines:

- a) Integración de Expedientes para dar el debido seguimiento a las canalizaciones que soliciten las áreas administrativas y órganos auxiliares de la Fiscalía.
- b) Registro y accesibilidad al uso de las aplicaciones móviles utilizadas en este Centro de Justicia.
- c) Recepción, canalización y seguimiento de la Línea 089 DENUNCIA ANÓNIMA y en base a los Avisos al Ministerio Público de la NOM 046 en operación y coordinación con el grupo policiaco "Mujer Segura" de la Secretaría de Seguridad Pública.
- d) Canalización para atención y seguimiento a otras instituciones a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
- e) Brindar atención médica, psicológica y jurídica a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.
- f) Realizar visitas domiciliarias a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.

También serán utilizados para la finalidad de trámite o servicio a realizar, de acuerdo a las facultades y atribuciones, establecidas en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, su reglamento y demás normatividad aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SON SENSIBLES.

Para las finalidades antes referidos serán recabados los siguientes datos personales:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

- a) Nombre completo del titular de los datos personales y en su caso, del representante.
- b) Edad.
- c) Firma autógrafa o impresión de huellas dactilares.
- d) Nacionalidad.
- e) Sexo.
- f) Domicilio personal y/o lugar para recibir notificaciones.
- g) Número telefónico.
- h) Correo electrónico.

Asimismo y solo en caso necesario aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar lugar u origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, señalando de manera enunciativa mas no limitativa los siguientes:

DATOS PERSONALES SENSIBLES
1. Origen Racial o étnico
2. Estado de Salud presente o futuro
3. Creencias religiosas

FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.

El tratamiento de dichos datos personales se realizan conforme a lo dispuesto por los artículos 6º inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 9, 10, 11, 14, 15 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; 10 fracción III y 12 de la Ley Transparencia, Acceso a la Información pública y buen Gobierno del estado de Oaxaca; 30 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, 11 y 12 del Reglamento Interior de los Centros de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

TRANSFERENCIA

Se le informa que sus datos personales recabados no serán remitidos o proporcionados a terceros o al público en general, salvo cuando medie su consentimiento expreso, teniendo como excepción las transferencias entre responsables en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas que motivó el tratamiento de los datos personales o sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, asimismo, para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con los artículos 22 de la Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y 62 de la ley local de la materia.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Es importante referirles que, al recabar sus datos personales de manera directa e indirecta, en función de los trámites y servicios solicitados ante esta Fiscalía General, se entiende que acepta el presente aviso de privacidad y por ende otorga un consentimiento tácito para el proceso de recolección, tratamiento y transferencia de los datos descritos en el presente documento.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCOP.

El titular de datos personales o su representante, tiene derecho a **acceder** a ellos, a **rectificarlos**, a solicitar su **cancelación, oponerse** a su tratamiento y a la **portabilidad** (Derechos ARCOP) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como acorde a lo que señala el Título Tercero Capítulos I y II y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, mediante solicitud presentada:

a). - A través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia.

b). - Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

c). - Por correo electrónico: unidad.transparencia@fge.oaxaca.gob.mx

Para obtener información relacionada con el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia o comunicarse vía telefónica o correo electrónico.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria". Edificio Álvaro Carrillo, Segundo Nivel. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71250.

Teléfono: Tel: (951) 50 1 6 9 00 Ext- 21757 Y 21775

Correo electrónico: unidad.transparencia@fge.oaxaca.gob.mx

Portal electrónico: <https://fge.oaxaca.gob.mx/>

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUÁLES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que quiera consultar el aviso de privacidad o bien exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página oficial <http://fge.oaxaca.gob.mx>, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Fecha de aprobación 11/10/2023